

Palacio Legislativo de San Lázaro, 2 de diciembre de 2015

Versión estenográfica de la reunión extraordinaria de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en patio sur del edificio A.

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: Compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Ganadería, muy buenos días. Agradeciendo primero a todos ustedes su asistencia a esta reunión extraordinaria. Y agradeciendo también la presencia de invitados a esta sesión, tanto del sector público como del sector privado, para acompañarnos en la reflexión de los temas que están previstos para abordarse el día de hoy.

Yo les quiero presentar primeramente al licenciado Humberto Javier Jiménez Ojéndiz, quien es director general adjunto de Programas Especiales de Sagarpa, en la Coordinación General de Ganadería. También les presento al señor Manuel Sescosse Varela, quien es presidente de la Asociación Mexicana de Criadores de Toros de Lidia, y que junto con él nos acompañan algunos otros integrantes de esa asociación, a quienes también damos la bienvenida. Y también quiero agradecer la presencia de la licenciada Patricia Marín, quien es consultora del sector agroalimentario, y particularmente en este momento está desarrollando un estudio para un proyecto que, si el tiempo nos lo permite, les queremos comentar al final de la sesión. Gracias, Patricia, por acompañarnos.

Y en razón de ello, solicito a la Secretaría que informe el resultado del cómputo de asistencia.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia, se informa que hay quórum.

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: En virtud de que se cuenta con el quórum reglamentario, siendo las 9:28 horas de hoy, miércoles 2 de diciembre del año 2015, se da por iniciada la reunión extraordinaria de esta Comisión de Ganadería de la LXIII Legislatura. Solicito a la Secretaría que proceda a dar lectura al orden del día.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia, procedo a dar lectura del orden del día.

1. Lista de asistencia

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 2, arm

2. Declaración de quórum
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
4. Intervención del coordinador general de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, doctor Francisco José Gurría Treviño, con relación al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 y los programas derivados de él
5. Intervención del presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, ciudadano Manuel Fernando Sescosse Varela
6. Clausura.

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: Se pone a su consideración el contenido del orden del día. Preguntaríamos a los integrantes si hay alguna propuesta. En virtud de que no hay oradores registrados, solicito a la Secretaría que consulte a los integrantes, en votación económica, si es de aprobarse.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia consulto a los integrantes de la comisión, en votación económica, si se aprueba el orden del día. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa. Por tanto, se aprueba el orden del día.

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: Gracias, diputada. Una vez aprobado el orden del día, solicito a la Secretaría dé cuenta del siguiente punto.

La secretaria diputada : El siguiente punto del orden del día es la intervención del coordinador general de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 3, arm

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: En virtud de que en la segunda reunión ordinaria de esta comisión se llegó al acuerdo por parte de los legisladores integrantes tener acercamientos con la Sagarpa, en relación con el tema del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, en el Ramo 08, de Ganadería, y más específicamente de los programas que de ello derivan, se invitó al señor coordinador general de Ganadería de la Sagarpa, doctor José Francisco José Gurría Treviño. En su representación, ya hace un momento mencionamos la presencia del licenciado Humberto Javier Jiménez Ojéndiz, quien nos hará la presentación correspondiente. Y se le concede el uso de la palabra.

El ciudadano Humberto Javier Jiménez Ojéndiz: Muy buenos días a todos. En primer lugar una disculpa de parte del doctor Gurría, quien tuvo que atender la reunión del COP20, de medio ambiente. Quisiera ser muy breve y dar oportunidad a que pudiéramos intercambiar un par de ideas. Si me permiten, les voy a hacer una presentación rápida de cómo ha evolucionado el presupuesto de la Coordinación General de Ganadería y la aplicación del Programa TO-60, que ustedes tuvieron a bien autorizar en esta vuelta.

En 2013, cuando se recibió la actual administración, la coordinación sólo tenía dos componentes, o dos programas: Recría Pecuaria y el Progan. En 2014 hicimos un esfuerzo por abrir el abanico a todas las posibilidades que implican incentivos para incrementar la producción. Y también para ampliar a otras especies de ganaderos, como es el caso de los porcinos. En un abanico que nos diera la posibilidad de tener una mayor oferta de proteína de origen animal. En 2015 aumentamos un componente adicional, que es el de Mantenimiento... a un compromiso que justamente tiene que ver con el COP20, para mejorar las condiciones ambientales.

Si ustedes se dan cuenta, la estructura tiene que ver con tres grandes apartados. Uno, atendiendo a las condiciones de los últimos cuatro años, hasta 2013, de sequía, que es el Programa de Repoblamiento de Ganado, que empezó con un programa piloto en 2013, pero en 2014 y 2015 ya se quedó como una parte estructural de los componentes del Programa de Fomento Ganadero, y que incluye dos, los incentivos

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 4, arm

para la adquisición de vientres y los incentivos para infraestructura y equipamiento de ranchos ganaderos en el sentido básico: comederos, bebederos, tejavanes, etcétera.

La otra parte importante es lo que tiene que ver con productividad. Todos aquellos elementos que nos van a permitir incrementar la productividad de los establecimientos. Tiene que ver con la genética de los animales, tiene que ver con lo que se le da de comer, y tiene que ver con el manejo del ganado en las instalaciones.

Y finalmente un área de interés para todos, que es posproducción, que es la integración de las cadenas de valor hacia delante, para que los productores puedan tener o darle valor agregado a su producto, y tengan incentivos para generar estos negocios hacia delante. Para 2016, y por un esfuerzo que fue solicitado tanto por esta Cámara como por la misma instancia de la Presidencia de la República, hicimos un esfuerzo por reducir los componentes de todo este abanico a seis, que son los que ustedes tienen ahí: Perforación de Pozos, Investigación y Transferencia de Tecnología, Infraestructura y Maquinaria, Posproductivo, el Progan y Repoblamiento y Recría, y Sustentabilidad Pecuaria.

No quiere decir que estemos eliminando el abanico de...

(Sigue turno 2)

... No quiere decir que estemos eliminando el abanico de posibilidad, lo que estamos haciendo es reestructurando y dejando a nivel de concepto cada uno de estos componentes del programa de fomento ganadero.

Adicionalmente y a partir de la propuesta de este año del gobierno federal en la propuesta que fue enviada a la Cámara, se incluyeron en el Programa de Fomento Ganadero, dos nuevos componentes que no se habían manejado, que es la parte pecuaria de los programas de concurrencia con entidades federativas y

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 5, arm

el programa de acceso al financiamiento, en este caso particular en apoyo pecuario. Y se abrió para los tres grandes grupos de interés de la Secretaría, hay uno para agricultura y hay otro para pesca.

En este sentido, pues se da ahí una mayor dedicación de los recursos y focalización. En lugar de tener una gran bolsa, una gran bolsa va a ser ahora dedicada exclusivamente para la ganadería.

–Si quieres pasar la siguiente, por favor.

En términos ya muy particulares de estos recursos desde 2014 para acá, y esto nada más es indicativo, el trabajo de esta legislatura nos aprobó un presupuesto 1.98 por ciento superior al de 2015, y esto es representativo, porque podemos mantener al menos la estructura y el diseño institucional de los programas para 2016, con este reagrupamiento que les he comentado.

–Si quieres pasar la siguiente.

Este es un poco a manera gráfica lo que es este programa de fomento. Ustedes pueden dar una idea, abrimos el abanico de posibilidades para tener mayores incentivos para los productores y hemos reducido el programa de transferencias directas, que es el Progan y relativamente hablando, aunque se sigue manteniendo en términos absolutos el monto, hemos reducido su participación en el presupuesto global de la ganadería, para dar oportunidad de que los productores tengan mayor acceso a otro tipo de incentivos y no nada más las transferencias directas. Y hoy de tener pues casi el 90 por ciento del presupuesto en 2013, hoy tiene el 53 por ciento, quiere decir que tenemos una oferta de incentivos en otros componentes ya casi equiparable al Progan.

Esta es la propuesta global, como aparece en la Gaceta Parlamentaria y hace unos días apareció ya en el Diario Oficial, de los montos y los conceptos de gasto del Programa de Fomento Ganadero.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 6, arm

Finalmente, dos, tres láminas más, decirles qué es lo que estamos proponiendo para este año, como unidad responsable. Seguir trabajando como hemos hecho hasta ahorita con las delegaciones de la Secretaría de Agricultura como instancias ejecutoras, con la Comisión Nacional de Zonas Áridas, la Financiera Nacional, FIRA y FIRCO, como instancias ejecutoras, más las que pudiéramos articular en este proceso de dispersión de los recursos a los productores.

Tenemos un estimado de apertura de ventanillas el 15 de enero y el cierre el 3 de abril, sujeto a lo que el Instituto Nacional Electoral establezca como veda electoral para los estados que tienen elecciones en 2016.

En términos generales, pues estos son los requisitos, no estamos aumentando ni quitando. Destaca de los generales, que son para todos los programas de la Secretaría uno que nosotros tenemos muy particular, que es el registro actualizado en el padrón ganadero nacional, que es un esfuerzo que hacemos conjunto con la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, para tener una clara idea de lo que son los productores, cuáles son sus características y cuáles es su sustentabilidad.

Esto ha aparecido por lo menos en los últimos tres registros de reglas de operación desde el 2013. No hay un cambio relevante en los criterios generales. Y en los criterios particulares pues tampoco, pues son los anexos, lo que aparece, etcétera, etcétera.

Hoy la propuesta de reagrupación de componentes, conceptos y la mecánica operativa que se deriva de ello está siendo revisada por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, con la idea de que no estemos generando más procedimientos, sino al revés, simplificando las reglas y haciéndola más manejable para todos.

Yo aquí lo dejaría, esto es lo que tenemos hasta el día de hoy, de acuerdo a la propuesta que salió de la Secretaría de Hacienda y al mandato que tenemos de esta H. Cámara de Diputados.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 7, arm

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias, licenciado Jiménez.

Quisiera, con su permiso, antes de solicitarle el uso de la palabra a la señoras y señores diputados en relación a este tema, que sé que hay mucho que decir, hacerles algunas consideraciones de carácter particular, sobre todo a partir de la reflexión de que de acuerdo a la presentación que nos ha hecho la Coordinación de Ganadería ahorita, prácticamente con un ligero incremento tendríamos los mismos, el mismo monto, el mismo techo presupuestal, con la diferencia de que ahora al decir del licenciado Jiménez, si lo entendí bien, hay una compactación de programas. Pero entendía yo que no así de componentes.

¿Por qué lo menciono? En primer lugar, Beto, porque en las reuniones de esta comisión, en donde se abordó el tema, sobre todo para la generación de la opinión hacia la Comisión de Presupuesto en su momento, se manifestó preocupación importante con respecto a la aparente eliminación, no tan solo de los recursos destinados a algunos rubros que existían en los ejercicios anteriores, sino aparentemente la eliminación de algunos componentes. Y por ejemplo me viene a la mente el tema, aunque no es un monto realmente muy elevado, pero lo que se destina para el funcionamiento de los comités nacionales sistemas producto, que finalmente aun cuando en nuestra opinión lo repusimos, esos y algunos otros, finalmente quedó como tú lo presentaste.

Con ese ejemplo, yo te quisiera plantear y seguramente lo manifestarán ya en lo específico algunos de nuestros compañeros integrantes, cuál sería el criterio y más bien solicitar que el criterio prevaleciente sea el de reconocer la existencia de esos rubros y, sobre todo, tener un criterio de reasignación que pudiera permitir lo que no se consideró o no quedó expresamente considerado que se pudiera reponer, para el efecto de que no se suspendan esos apoyos a productores y organismos que finalmente significan desarrollo para la ganadería.

Por otro lado, hablando del Progan, si bien es cierto que vemos que en la proporción, el porcentaje de participación del Progan en el gasto que se deriva del techo presupuestal ha disminuido, nos mencionas

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 8, arm

que en términos absolutos finalmente el Progan conserva más o menos el monto de su ejercicio de los años anteriores.

La verdad es que creo que es pertinente el que a estas alturas el Progan ya no como en su origen se considere como un programa compensatorio, porque nace como un programa compensatorio de complemento al ingreso de los productores que tenían una situación muy crítica, que siguen teniendo, pero las condiciones del mercado han cambiado, afortunadamente lo que antes nos castigaba mucho, que eran los precios internacionales de la carne y del ganado, hoy están ya en una posición diferente y los precios internacionales nos están dando una expectativa de mejor ingreso y de mejor negocio en general.

Dentro de esto considero que es pertinente, insisto, en que el Progan ahora se considere como un programa de estímulo, de incentivos, enfocado mucho a la conservación de recursos naturales y, sobre todo, que la parte de apoyo a los pequeños ganaderos esa se conserve por encima de todo.

Y desde luego, el que también pueda ir trascendiendo...

(Sigue turno 3)

... el que también pueda ir trascendiendo a poder apoyar a algunos otros programas, algunas necesidades que son imperiosas y también ejemplifico con el caso de la cría, la retención de hembras en los agostaderos, en los ranchos, todo lo que es el tema de repoblamiento en sus diferentes modalidades, porque hay varias formas de repoblar el hato ganadero, y –bueno, después entraríamos en algún momento en el detalle técnico de ello, pero que situaciones como esa puedan ser objeto de la reorientación de las prioridades del gasto y particularmente del programa. En fin, esa es la reflexión que hago en concreto.

El hecho de que podamos entrar en una dinámica de reasignación que nosotros, Beto, y era uno de los propósitos del día de hoy, de platicarlo con el doctor Gurría, tomáramos el acuerdo de participar en ese

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 9, arm

proceso de reasignación de recursos para los diferentes componentes, para darles suficiencia de recursos a algunos componentes, que no está claro qué vaya a suceder con ellos en este ejercicio.

Entonces, con esa reflexión le solicito a la Secretaría que consulte si algún diputado o alguna diputada desean hacer uso de la palabra.

El secretario diputado : ...

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: En el orden, el diputado Julián Nazar, el diputado Cándido Ochoa, ¿alguien más?, por lo pronto.

El diputado Julián Nazar Morales: Sí.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Adelante.

El diputado Julián Nazar Morales: Quiero aprovechar –y bienvenido, Humberto, a esta Cámara, que es Cámara de todos los mexicanos. Y decirte, amigo presidente, que independientemente de cómo se va a distribuir el presupuesto tienen que escuchar a la Comisión de Ganadería para que también sean parte de un enfoque de distribución precisamente de los recursos que se aprobaron aquí para que puedan a cumplir con el objetivo que se está buscando, que llegue a fomentar precisamente una de las actividades más importantes del país, como es la ganadería.

Pero me iría un poquito hacia atrás, nosotros necesitamos, Humberto, que la Secretaría de Agricultura dé cumplimiento a los pagos precisamente del Progran, que están pendientes de 2015. Hay mucha ganadería social y mucha ganadería de pequeños y medianos productores que a la fecha no han recibido el pago precisamente de los apoyos a estos incentivos del Progran.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 10, arm

Traemos arrastrando ahí un déficit que es preocupante, porque cada que llegamos nosotros a nuestro distrito la gente nos reclama y nos pregunta qué está pasando. Y hemos dicho, que es lo que me preocupa a mí, que están esperando que la Secretaría tener los recursos de 2016 para cubrir estos faltantes, pero también nos remonta igual que los precios compensatorios del grano de que si vamos a echar mano al presupuesto de 2016 vamos a abrir unos hoyos más grandes de los que vamos a tapar ahorita.

Es importante que la Secretaría vaya viendo con la Secretaría de Hacienda cómo van enfrentando precisamente los faltantes que tienen precisamente para cumplir con los compromisos, que son compromisos de decretos con los productores del país. Ese es uno.

Dos. En el repoblamiento del hato ganadero creo que estamos dando unos escenarios que no van a cumplir con el repoblamiento. Siempre he dicho que para repoblar hay que darle al que tiene la tierra, que tiene los pastizales, pero que no tiene ganado. Y aquí entre los lineamientos que ustedes marcan es, que si le van a dar a alguien que va a repoblar, si tiene ganado le dan para repoblar.

Diría allí que estamos jugando de darle más al que más tiene, no importa el tamaño de la demanda que vaya o que tenga el que tiene la tierra y no tiene ganado. Ahí les pediría que buscáramos un esquema, que se le diera el apoyo de repoblamiento a aquellos que tiene las praderas, tienen las tierras, pero no tienen ganado, aun que no tengan ninguna cabeza de ganado para decir: si tiene 10, te doy 20. Si no tiene ni uno no puede aportar ni uno, pero es al que se le debe dar porque él tiene la tierra.

Te pongo un ejemplo, si a mí llegan y me dicen te voy a ayudar con 100 vientres si me garantizas que tienes 50, pues jugaría con la Secretaría, le diría: sí, cómo no, tengo 50 vientres, porque los tengo; y me darían 100. A la vuelta de la esquina, aunque las marquemos y las dejemos registradas, me quedo con esas 100, pero vendo otras 100 por fuera para cumplir con esa necesidad que tengo de sacar los animales que a mí ya me pesan, ya es lastre para mí porque no las puedo mantener.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 11, arm

Pero les pediría que ahí abrieran un paréntesis de que se le dé el proyecto de repoblamiento a aquellos que tienen la tierra, pero que no tienen ganado. Lo mismo estamos peleando con la financiera, pero la financiera tiene razón cuando nos remite y nos dice: el que me pone los candados es la Sagarpa. Entonces, que vayamos viendo que realmente cumplamos porque si no vamos a estar haciendo círculos viciosos.

Y el tercer tema es que nos ayuden ustedes como Secretaría, se ha acabado precisamente parte –como decía Cházaro– del repoblamiento, porque hay diferentes formas de repoblar, es evitar que salgan las hembras de los estados productores de ganado a los mataderos o los corrales de engorda, a los estado que hacen ese proceso y luego se van a los rastros, y estamos desmantelando la vida productiva del país.

Si hacemos una revisión los estados del norte no habría dinero suficiente durante 25 años para regular el hato que se ha perdido. En Chiapas, como secretario de estado en la Secretaría del Campo, puse unos candados con el apoyo del gobernador y muchos nos tiraban al lado, llegaron las quejas a nivel nacional y Cházaro es testigo, pusimos un candado que ninguna hembra en edad reproductiva o de temprana edad abandonaba el estado, para poder permitir que el segundo estado productor de ganado a nivel nacional, que era Chiapas, lo teníamos desmantelado a más del 50 por ciento, pero igual está Veracruz, igual están los demás estados.

Ahí la Secretaría debe poner un hasta aquí también a los engordadores; ya acabaron con todos los becerros de Centroamérica, ahora van por las hembras. Y vamos a desmantelar lo que ha sido un patrimonio de todos los mexicanos. Y, en ese sentido, ahí sí te pido que nos ayuden, que le digas a Gurría, que le digan al secretario Calzada que tenemos que coadyuvar todos, evitar que las hembras salgan de los estados para que vayan precisamente a los mataderos de donde llegan precisamente a terminar su destino de este ganado.

Y, el otro, darle equidad al trabajo de la Secretaría. Siempre nos ponen a pelear en la Confederación Nacional de Pequeños Productores Ganaderos de la creación de monopolios en el manejo de los

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 12, arm

programas, pero no somos ni la Confederación ni los pequeños ganaderos los responsables; es la Secretaría, que no aplica con equidad el trato hacia los productores.

Hay muchas uniones ganaderas libres que no están en la Confederación y que no han sido tomados en cuenta, aunque se encuentran legalmente constituidos en el Registro Nacional Agropecuario, para que puedan ser ventanillas del programa del Siniiga y también ante Hacienda emisores de sus propias facturaciones, se transforman en únicamente ser proveedores de materia prima.

En ese sentido le quiero pedir, y Cházaro, ayúdanos, para que ante Hacienda le abran las facturaciones a todas las uniones que se encuentren legalmente constituidas ante el Registro Nacional Agropecuario. Sé que te van a colgar algunas uniones tuyas, pero hay mucha ganadería social que está ahí presente y que están iniciando ahorita, nos han hablado, que es lamentable, que presenten una demanda ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y sea la Justicia de la Nación quien le ordene a la Secretaría de Agricultura que cumpla con su trabajo de equidad para todos los productores del país, porque no debe existir para unos sí y para otros no, la ley es igualitaria para todos.

Estamos pidiendo precisamente que, ahí en el tema, Hacienda permita que se abra para todas las uniones el derecho de facturar libremente de acuerdo a su capacidad. Sé que han metido algunos temas, dicen que porque las ganaderías sociales pueden ser foco de abigeato. Es falso, eh. Es una de las, creo, difamaciones más grandes que se hayan hecho. Los que roban ganado no están ni en el ganadero pequeño ni en el grande; están en aquellos que no tienen empleo, que ven pasar su destino en otros escenarios, como los sicarios que se alquilan con los grupos, no están precisamente en estas actividades porque el que se dedica a la ganadería sabe que es su patrimonio, el de sus hijos, el de su familia y es uno de los temas importantísimos para el país.

Por ello es importante que la Secretaría asuma su papel que le corresponde, de tratar a todos los productores por igual. Es cuanto, amigo presidente.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 13, arm

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias...

(Sigue turno 4)

... a los productores por igual. Es cuanto, amigo presidente.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: El diputado Cándido Ochoa.

El diputado Cándido Ochoa Rojas: Gracias. En primer lugar quiero felicitarlo, señor presidente por el extraordinario trabajo de cabildeo que hizo ahora con lo del presupuesto, me tocó ver cómo anduvo usted pegado con el titular de esa comisión y que se reflejó finalmente en los números.

Ya ve que teníamos un escenario complicado, pero que finalmente hay dinero, ahora lo que hay que hacer es saber cómo se baja de manera satisfactoria para los diversos programas que aquí los integrantes han estado exponiendo tanto en esta reunión como en las previas que ha existido.

Entonces, mi reconocimiento y felicitación señor presidente. Desde luego hay mucho trabajo que hacer, hay muchas puertas que tocar. Quisiera y con independencia de todos los temas que hay, como los aretes, los subsidios para los diversos programas, quisiera pedirle y que usted pudiera estar al pendiente de un compromiso al señor Gurria a través de su representante que nos acompaña en este momento.

Que pudieran decir a los diputados llegado el momento en palabras sencillas, en palabras muy concretas y con un documento en el que esté enumerados los pasos progresivos cuándo se abren las ventanillas, ya vimos que nos dieron una fecha, que requisitos se necesitan, qué programas podemos llevar a nuestro distrito para poder ofertarles, porque nos perdemos en tanta terminología técnica y necesitamos decirles a los ejidatarios, tu que tienes tanta tierra, que tienes tantos... puedes acceder o no puedes acceder y nos quitamos de enredos.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 14, arm

Tú gran productor vas a poder o no vas a poder. Gran productor me refiero al que tiene determinada cantidad de vientres en adelante. Así para que tengamos la radiografía muy clara y podamos saber y no estarnos haciendo ilusiones de que qué podemos, a dónde vamos, nos va a recibir, a quién mandamos, va y viene y nunca vamos a poder aterrizar algo. Como vemos ahorita lo del presupuesto, lo del 2015 que se está quedando nuestro compañero, que aún no baja, imagínense ya estamos en diciembre, se está acabando el año.

Entonces que no nos pase eso en 2016, no que tenga que hacerse, pero sí que tengamos la película clara y no nos estemos insisto haciendo ilusiones. Gracias por su atención.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Diputado Carlos Hermosillo, después el diputado Iñiguez, después el diputado Omar Verdana.

El diputado Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga: Con su permiso diputado presidente, buenos días a todos compañeros agradecerles esta reunión. Quisiera empezar por algo muy sencillo y con el respeto de aquí los invitados. Quisiera pedirles a mis compañeros y pedirle al señor presidente que sí es muy necesario que esté el señor Francisco Gurria y que hagamos otra reunión.

Porque sí es muy sano que se lleven nuestros comentarios y nuestras peticiones el buen amigo Jiménez que nos conocemos, sé que le expresa al doctor, pero la verdad de las cosas es que necesitamos resolver, necesitamos respuestas. Hoy no nos podemos ir nada más con dejar en la mesa comentarios expresiones y hasta quejumbres, pero hoy necesitamos respuestas.

Quisiera tener muy claro y que nos detallaran para el tema de repoblamiento y si es que vamos a destinar más recursos a estos temas, a estos ejes como es el repoblamiento, la mejora genética, el programa alimentario, seguir trabajando con el Progan.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 15, arm

Desde luego, quisiera que les pusieran muy en claro, primero que nada a los delegados en los estados, porque eso es muy importante, el ponerle número a la casa no significa que tenemos que identificarla, tenemos que poderle una calle, tenemos que ponerle saber exactamente con quien vamos a dirigir a nuestros productores.

Hoy quiero hablar no solo por el sector social, quiero hablar por todos los productores del país. Temas tan importantes que no pueden quedar sueltos en la mesa hoy tenemos que dirigirlos. Si este ejercicio en el 2016, nos llevó a reducir programas o ponerle membretes y hacer más específicos, hoy tenemos que ponerle reglas de operación muy claras y para quienes.

Bien dice el compañero Cándido: No podemos andar dándoles ilusiones a nuestros productores y mucho menos podemos volver a nuestros estados diciéndoles de una reunión donde ya expusimos nuestros temas.

Creo que tenemos que llevarles la expresión clara de las reglas con las que vamos a trabajar en un presupuesto 2016, donde todos participamos, pusimos nuestro granito de arena donde el trabajo que hizo usted como presidente, para esto ayudo a la Sagarpa, no sé qué pasaría si con la propuesta que tenía el Ejecutivo lo hubiéramos dejado pasar, qué estuviera pasando para la ganadería en el 2016. Creo que tenemos que ser bien correspondidos.

Tenemos que hablar y poner muy en claro temas como el de la sanidad. Si bien es cierto, bien algo es importante, necesitamos saber y más en los estados donde nos ha pegado y donde hemos recuperado – yo hablé por mi estado Chihuahua–, donde tenemos que apostarle más y que las reglas de operación y las reglas sean claras, cómo va a hacer distribuido.

Yo no solo quisiera hablar que tuviéramos un encuentro con nuestro amigo Paco Gurría, que viéramos al doctor Sánchez, también para que quede claro, porque hay que decir y decirlo como van las cosas.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 16, arm

¿Quiénes participan y cuáles son las reglas de operación de este asunto? Si hay un mayor presupuesto creo que tiene que haber una mayor amplitud de trabajo para todos.

En el tema del sector social y acompaño aquí a mi amigo Julián con la expresión, no solo de ser tomados en cuenta en el programa de repoblamiento para aquellos que no tienen, sino para los quien lo demuestre. También que las reglas sean claras para ellos. Es decir, cuáles son los requisitos, puedo poner un ejemplo y ahorita se los expreso, ahorita en este momento en Chihuahua estamos trabajando en un programa de repoblamiento, estamos entregando vientres, paquetes de 10 vientres y un toro de registro al productor del sector social, no tenemos ni un solo apoyo de Sagarpa, nos fuimos directamente con la Financiera Nacional, ya ni les platico el tema de la tasa ni el movimiento.

El licenciado Humberto conoce el caso, lo hicimos, pero no se vale. Hoy en 2016 queremos ver que esos productores se vean beneficiados porque están adquiriendo un compromiso con su estado, un compromiso con su familia y un compromiso con el campo y ahí tenemos que hablar claro también en el tema de Sagarpa, porque no solo en ganadería podemos hablar de los programas, tenemos que hablar claro con el tema de agricultura, creo que es un sector que depende de nosotros y que también debemos de participar señor presidente en esas reglas, porque también hay un presupuesto ahí que nos corresponde y estamos viendo que hay una nueva aplicación para el tema de caminos y algo de infraestructura, bueno, también tenemos que hacerle partícipe a toda esta gente.

Resumiendo. Si ya logramos un mejor presupuesto, no el que quisiéramos y se va a reducir en algunos programas, tener reglas claras, para quiénes y para cuales. Y que ahí en ése quede muy claro primero que bajen a los estados y nosotros podamos empatar.

Porque puedo hablar ahorita a mi estado, pero el delegado ni saber, bueno, ahí vamos a caer en contradicción y ahí es como federación trabajar juntos de la mano y poder también pedirles a nuestros estados que también se pongan en la fila, desde luego a trabajar de la mano en los programas donde vaya a ver algún tema de participación.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 17, arm

Pero, en esa exactitud quisiera hacer muy claridoso, reglas claras para un juego limpio en la ganadería en el país. Eso es todo presidente, gracias.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias diputado Hermosillo, diputado Iñiguez, después el diputado Rodríguez y después el diputado el diputado Omar Bernardino.

El diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Gracias, diputado presidente. Muy buen día a todos. Primero que bueno que ya hay fechas que se pueden abrir las ventanillas. Esto es muy importante, todos los estados tenemos un gran problema. Un gran problema, porque ya lo comentaron algunos compañeros, estamos casi por finalizar el año y el día de hoy en mi estado apenas van a entregar algunos programas, el día de hoy, estamos a 2 de diciembre.

Entonces, sí es importante que veamos en las reglas de operación que las ventanillas y se den cuenta los cuates de los que están ahí, sino que se haga una publicación, no por Internet, porque nuestros ganaderos no las ven. O sea realmente por Internet nuestros ganaderos se van a dar cuenta a qué hora o cuándo cerraron, cuántos ganaderos tienen Internet.

Segundo, importante comentarlo, no sé si en otros estados estén pasando lo mismo. En Jalisco, somos de Jalisco y que bueno que el secretario sea de Jalisco, dos años tenemos que en el programa de infraestructura no opera...

(Sigue turno 5)

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 18, arm

... dos años tenemos que el programa de infraestructura no opera. No opera porque no le llega recurso, se lo recortan. En el tema ganadero 700 millones durante 2 años le han estado 700 millones al tema ganadero en Jalisco. Y, bueno, pues entonces cómo le vamos a... los ganaderos de Jalisco.

Importante, y con esto quiero concluir. Sí necesitamos, presidente, gente de la Sagarpa... En los dictámenes, una de dos, se hagan con dictaminadores de... Sagarpa estatales, o se haga por regiones. Porque eso es lo que nos tarda bastante. Nos tarda bastante que no salgan los dictámenes, se pasan los tiempos, se pasan los tiempos... Porque, el recurso... si nosotros salimos... ventanilla... enero y febrero, dictaminamos en marzo y abril... en junio estamos entregando el recurso, antes de la lluvia, para que pueda haber buenos resultados, y nuestros ganaderos puedan tener el recurso antes y no ahorita como pasa, que es hasta diciembre.

Pero sí es importante que los dictaminadores, una de dos... son dictaminadores estatales avalados por la Sagarpa o dictaminadores por regiones. La ganadería, a pesar de que es ganado... no donde quiera se genera lo mismo, eh. En algunas regiones es diferente el ganado que se produce. En otras igual. En otras se tiene que dar alimento diferente, etcétera, etcétera. Entonces sí es importante que esos dictaminadores agilicen por regiones. También entiendo la carga de trabajo que traen. Pero bueno, lo ocasionamos nosotros, por las mismas ventanillas, que no tenemos tiempo... se acumulan dos meses, y en dos meses quieren sacar todo lo del país... central. Descentralicemos esto. Que los dictaminadores, y esto es una tarea para la gente de Sagarpa, lleguen a los estados o a las regiones y agilizar esto.

Es cuanto, diputado.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias. El diputado Agustín Rodríguez.

El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres: Gracias, presidente, y gracias a la representación del coordinador general de Ganadería. Aunque quisiera dejar muy claro que yo creo que la intención, o lo que hubiera querido esta comisión es que el coordinador pudiera estar aquí con nosotros. Porque los

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 19, arm

temas que han planteado los compañeros, y los que voy a plantear, pues ya los hemos planteado en otras ocasiones. Y lo que necesitamos es una reunión de planteamientos y respuestas, no que se vuelva a quedar en una minuta, y que esa minuta... pues esperemos hasta la próxima reunión... y ya se nos va a acabar el año y no vamos a tener respuestas de los temas que hemos planteado. Entramos en la Permanente y las ventanillas se van a abrir y nos vamos a quedar sin claridad o sin respuestas de cómo van a operar los programas.

Se me hace muy delicado. Y yo sí pediría que hagamos un esfuerzo, y que nos pudiera dar una fecha el coordinador. Y que nos recibiera, o que viniera la próxima semana, o mañana, o el día que él pueda. Pero sí no podemos irnos y terminar este periodo sin la presencia y sin las respuestas de la secretaría para los temas planteados. Entonces no me gustaría... los voy a repasar nada más porque es importante que quede en la minuta... los temas que nos interesan. Pero lo voy a hacer de una manera muy breve.

Principalmente, como lo han comentado algunos compañeros, la verdad es que todos pusimos la pierna dura en el momento del presupuesto, y no permitimos, y nunca aceptamos una propuesta del Ejecutivo que venía tan tóxica en un principio, y que ahorita nos hubieran linchado en nuestros estados. Y lo discutimos con el apoyo del presidente. Reconozco tu apoyo, presidente de la Comisión de Presupuesto. Y que hicimos un trabajo conjunto de todos los partidos, de todos los colores. Creo que es una comisión que ha trabajado muy de la mano todos y hemos logrado posicionar la importancia de que no se nos recortara el presupuesto.

Pero así como decidimos y como logramos un presupuesto que a lo mejor no es suficiente pero sí honorable para todos los ganaderos del país. Nosotros debemos de tener esa comunicación constante con la Coordinación General de Ganadería y ejercer el presupuesto de manera conjunta. No se vale que nosotros le pongamos el número, y que la Sagarpa nos diga cómo lo va a gastar. Entonces ése es un tema que vimos la reunión pasada. Y las reglas que se establezcan en esta comisión... Porque sólo nosotros sabemos cuáles son las necesidades de cada una de nuestras regiones. Nuestro trabajo es hacer política. Y hacer política en nuestras regiones, en nuestros estados. Entonces la política... si los recursos los

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 20, arm

ponemos nosotros, pues la política también debemos ponerla de la mano, junto con la Coordinación General de Ganadería.

Yo quisiera que le plantearan, para que supiera el coordinador, que la próxima reunión nos pudiera traer una idea de cómo vamos a gastar esos mil 200 millones en concurrencia. Porque debe de ser regionalizado en proyectos que impacten a cada una de nuestras regiones, y a nuestros estados. Eso es muy importante. Y ver cómo nos podemos multiplicar. A mí me gustaría no que se quedaran en mil 200, sino ver los estados, cuánto le van a poner. Y ver los productores, o las asociaciones, uniones y demás, pues para poder multiplicar esos recursos y poder hacer más con menos, por el recorte que... o los pocos recursos que se van a tener.

Igual para las reglas de operación de los 650 millones de financiamiento. Creo que es muy importante ver cómo los vamos a distribuir. Creo que aquí ya los compañeros hablaron de un programa muy efectivo, muy bonito en Chihuahua, de 10 hembras por un toro de registro. Pues ver cómo podemos apalancar esos financiamientos y replicar experiencias exitosas en otros estados.

En la regularización de pozos y repesos, pues ahí está en el presupuesto, pero aparece igual el concepto, y no aparece la regularización de pozos y repesos como tal. Ahí yo creo que hay que hacer un conjunto, y que Conagua y la Coordinación de Ganadería... (Hasta aquí llegó la grabación)

---o0o---

El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres: ...comentaba, el diputado... muy importante, pues nunca podemos perder de vista a los más necesitados, a los pequeños ganaderos y cómo los vamos a etiquetar en los Programas de sanidad, de aretado, de recría, de vacunación, los recursos que si no se los etiquetamos nosotros, los pequeños ganaderos no lo pueden hacer y no lo pueden pagar.

Entonces, con esos temas lo dejo, y ojalá y sí presiente pedirte; yo sé que siempre has tenido ahí muy buena mano ahí con el coordinador Gurría, para que sí, antes de que termine este periodo, que venga aquí

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 21, arm

con nosotros y podamos hacer una reunión de trabajo, no tanto protocolaria, de trabajo y órale, ahí te va a pregunta dame la respuesta.

No que se lleve el folder y a ver qué pasó el año que entra, porque va a ser muy tarde. Gracias.

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: Gracias, Agustín. El diputado Omar Bernardino.

El diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Gracias, señor presidente, licenciado Humberto, bienvenido.

Ya dijeron todo, yo creo que lo que debemos de hacer aquí es sacar un acuerdo en este momento para fijar ya una fecha la próxima semana, para hablar con el coordinador. ¿Por qué? Tenemos plazos fatales para que se publiquen las reglas de operación.

De acuerdo al Decreto del PEF, no recuerdo el artículo, pero establece que la Cámara puede opinar sobre las reglas de operación. Entonces, yo creo que todos aquí tienen algunas propuestas para opinar en las reglas de operación, y espero que en su momento, se atiendan, y que no sea un “llamado a misa”.

Así como tuvimos la responsabilidad de defender el Presupuesto “a capa y espada”, para el sector ganadero, y aparte, beneficiar la propuesta del Ejecutivo que fue buena, en reetiquetar el recurso en rubros, que en realidad van a fortalecer al sector ganadero, como es el tema de carreteras, de repoblamiento, etcétera, etcétera, también nosotros tenemos la responsabilidad de opinar.

Pero que no pase como en otras comisiones. Yo creo que por ejemplo, en Agricultura, se presentaron propuestas, todos tuvimos la oportunidad de opinar, y eso fue un gran ejercicio, yo creo que también aquí pudiésemos hacerlo de la misma manera, yo creo que eso es importante, y ponerle fecha, pero ya como lo han dicho, ya con propuestas.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 22, arm

Hay que hablar, como son las cosas, por lo menos creo que en mi distrito, que es Apatzingán, Michoacán, los coyotes siguen ganando, los intermediarios siguen ganando; una cosa es cobrar por el proyecto, que es válido, y otra cosa muy diferente es que cuando ya se te etiquete el recurso tengas que pagar un porcentaje porque si no, no se aterriza.

Yo ya he hablado de esta problemática con nuestro delegado que ha estado atento a todas las recomendaciones allá, en Michoacán, pero sí debemos de ser más fuertes en este asunto; debemos de crear una Comisión de Vigilancia y Denuncia. Ah, porque si los denuncias, ya no te bajan el proyecto para el próximo año.

Creo que estas famosas empresas o tiendas, donde se compran las cosas son las que se llevan todo. Yo creo que debemos de ser y opinar en las reglas de operación, para que esto no siga pasando. Tenemos que crear nuevas reglas de operación para nuevos, nuevos sectores productivos, es decir, como lo dijo Julián, no nada más apoyar a los que siempre se han ayudado, yo creo que debemos de abrirles la puerta a otras personas que en realidad quieran meterse al sector ganadero.

También preguntar, qué va a pasar con aquellos proyectos que ya fueron dictaminados, ya fueron aprobados, y hasta la fecha no se ha bajado el recurso; estarán vigentes para el próximo año, se les dará viabilidad para el próximo año, porque ya estamos en diciembre.

También, por último, debemos de cuidar mucho donde exista una política transversal de la Sagarpa, con Conagua y diferentes dependencias, porque luego se echan la bolita unos a otros y dicen –no ya es mi responsabilidad de Sagarpa, es de Conagua. Yo creo que debe de existir una coordinación muy fina, para que no se detengan los proyectos y los programas se bajen en tiempo y forma, porque a veces no se bajan, por la falta de coordinación entre dependencias, cuando es la política transversal.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 23, arm

Entonces, es importante también revisar estos asuntos, y todo lo que hacemos aquí es en aras de abonar para seguir fortaleciendo la política del señor presidente Enrique Peña Nieto, porque yo siempre les digo que el gobierno federal cumple, cumple porque bajan los proyectos, pero a veces, entre la dependencia federal, u otras dependencias, pues ahí se pierden centavos, se pierde tiempo y hacen quedar más a la política del presidente.

Yo creo que debemos de revisar muy bien las reglas de operación, para que esto aterrice en tiempo y forma; si es una gota de 100, que bajen las 100 gotas. Yo creo que en eso debemos de tener mucho cuidado, porque ésa es la problemática real que pasa en todos los estados, y también pedir que tomen en consideración algunas propuestas que hagamos nosotros.

Por ejemplo, hacer la cuestión de que si uno va y dice, aquí tenemos unos proyectos de nuestro distrito, valórenlos, siempre y cuando claro, cumpliendo con todas las reglas de operación aquí están. Luego nos mandan con nuestros delegados en los estados, y dicen –no pues es que lo tienen que palomear allá arriba. –No es que tienen que coordinarse con sus estados. Entonces, creo que también debe de haber una mecánica.

Porque mire, nosotros los que estamos en esta Comisión de Ganadería, viene toda la gente que se dedica a esto, con nosotros. Déjeme contarle que a mí me llegaron alrededor de 150 proyectos, no caben en la oficina, de por sí es chiquita, y pa' darle salida a todos, pues ¿cuál va a ser la mecánica? Hay mucha, mucha demanda en nuestros distritos, y más los que nos comprometimos con la bandera del fortalecimiento al sector ganadero.

Entonces, ver una mecánica de cómo podemos estar en esta coordinación, y de antemano, felicitar al presidente, porque ha tenido la apertura con todos nosotros; ha defendido muy bien el Presupuesto y ha estado siempre al pendiente de nuestras propuestas.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 24, arm

Yo sí quisiera, para terminar, que sacáramos ahorita un acuerdo de cuándo sería la próxima reunión, y que todos tuviéramos ya, unas reglas de operación, unas propuestas ya, que se pudiesen proporcionar en diferentes programas del sector ganadero. Claro, no quiero decir que estemos violentando la autonomía del Poder Ejecutivo, nada más estamos cumpliendo con lo que dice el Decreto del PEF, que es opinar, y que tengan la sensibilidad de que lo que estamos haciendo es porque nosotros conocemos el distrito y hemos estado caminando en él, y sabemos la necesidad de la raza, de la gente.

Entonces, es importante que a la brevedad podamos tener la reunión, pero ya todos llevando sus propuestas y tener la sensibilidad; que siempre la han tenido y hay que reconocerle a la Sagarpa, que siempre ha estado en la mejor disposición, desde el secretario, los coordinadores, con esta comisión.

Le agradezco mucho, y estoy a sus órdenes. Soy Omar Bernardino, de Michoacán.

El presidente diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo: Muchas gracias, diputado.

Yo le agradezco mucho también, la compañía y participación a nuestro compañero, el diputado Abel Murrieta, de Sonora, además compañero ganadero y va a hacer uso de la palabra.

El diputado Abel Murrieta Gutiérrez: Muchas gracias, presidente.

La verdad, muy contento de estar en esta reunión a la cual nos invitó, con todo gusto tratar de hacer nuestras aportaciones, y el reconocimiento a la comisión, por el trabajo hecho en el Presupuesto, que quien...

(Sigue turno 2)

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 25, arm

... el reconocimiento a la comisión por el trabajo hecho en el presupuesto que quienes estamos aquí sabemos cómo estuvo peleado. Así que el éxito que han tenido es bastante significativo y el presidente, quien nos consta también su esfuerzo para fortalecer la ganadería.

Viendo ahorita los programas y sobre todo en los apoyos, creo que cuando estamos a veces en estas reuniones o a veces desde las oficinas centrales, todos estos requisitos nos parece bastante sencillos. Creo que de acuerdo con el planteamiento que nos estaba haciendo el licenciado Jiménez, estos apoyos tienden a cambiar un poco hacía un lado de la eficiencia a final de cuentas, que finalmente sea una inversión productiva. Creo que lo que busca es eficiencia.

Nada más que hay que entender también otros dos requisitos que es lo justo y lo equitativo. Por lo menos en el caso de Sonora, se le dio con total conocimiento de causa, a la hora de la distribución, ha sucedido dos fenómenos, no se distribuye equitativamente. Un sector o algunas áreas incluso con mayor capacidad logran, ya ni siquiera voy a lo que decía ahorita el diputado de Chiapas, Julián, respecto de quienes pueden o no tengan ganado.

El que pide 10 cabezas de ganado y ni siquiera conoce los programas ni menos las reglas de operación, en serio, usted me va a decir; Oiga, pues culpa de no sé quién. Bueno, pues hay que tratar de solucionarlo, aunque no sea culpa de no sé quién. Pero deberás se los digo, la mayor parte de los ganaderos pequeños ni siquiera los conoce, eso los deja afuera, así que Julián no se queda el de 10, digo, el que no tiene, se quedan fuera los de la mayoría de 10. Quienes tienen más posibilidad son los que tienen mayor capacidad a veces que incluso no necesita mochadas, tiene despachos o asesores que les van a estar gestionando, tocando la puerta y bajando los recursos.

Entonces, yo creo, incluso, se presta a algo que para mí es muy denigrante, hacer ricos a unos cuantos líderes. Porque por lo menos en el sur de Sonora tenemos dos que deberás dice uno: Que atrocidad hacen con los recursos y estos programas han hecho millonarios a esos líderes sus gestores muy sociales que se

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 26, arm

quedan con un gran dinero inventando a veces productores, inventando proyectos y lo reto a quien quiera para ir a verificar todos esos proyectos de esos líderes.

Y es que la gente acude con esos líderes con una tabla de salvación, ellos saben que hay dinero y dicen: Dame a mí no me llega, y necesito lo elemental para un semental, para una recria, etcétera. Creo que algo tenemos que hacer, para que estos programas sean más justos y equitativos y una de las cosas elementales es establecer que esto se llegue a toda la información y que todo mundo pueda verificar eso. Deberás es muy sensible el tema.

Si nos vamos a Sonora e hiciéramos una estadística de cómo se distribuye, el grueso, una sola asociación del sur tienen más miembros que todo el resto del norte, miles de integrantes, contra cientos y estoy seguro que la de 100 baja más recursos que las de miles. Tenemos toda culpa, no le estoy echando culpa a la secretaría. Todos tenemos que trabajar en eso, tenemos culpa de que esos líderes se hayan hecho millonarios de una manera indignante. Entonces ¿cómo hacerle para que esto baje de manera equitativa?

Pudiéramos hablar de si está bien o está mal, que el Progan ya no se dé por cabezas y que se vaya a otros programas, que sí hay una reducción, no hay ningún problema, es parte del presupuesto. Pero si hay mil millones o hay 2 mil millones o hay 3 mil millones de pesos, ¿Cómo le hacemos en pro más justa y equitativa? Creo que ahí hay que poner esas reglas, tratando de darle una etiqueta, una sectorización o buscando un organismo que son gestores realmente sociales y que se encarguen de hacer llegar estos recursos a los miles que no tienen la menor oportunidad.

Quizás estemos pensando nosotros que esto aquí es algo – cómo no se van a dar cuenta si está bien sencillo todo esto–, entonces vámonos con esos productores de 10 cabezas, de 20 cabezas y no tiene la información menos la manera de bajarlos. Ése sería mi planteamiento.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 27, arm

¿Cómo hacerle?, y eso sí está más en la regla de operación para que esto sea más justo y equitativo y se logre bajar. Porque ahorita el que tiene lana y paga un asesor es el que los va a bajar. Por mi parte muchas gracias, muchas gracias Oswaldo.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Muchas gracias, diputado Murrieta, la diputada Fabiola Guerrero.

La diputada Fabiola Guerrero Aguilar: Coincidir con todos, que necesitamos la otra reunión con el doctor Gurria, ya para aterrizar estos temas y aquí no quiero dejar pasar de lado la problemática de la sanidad animal y la movilización.

Creo que este tema no lo podemos separar de los programas, porque la realidad y todo lo vemos en nuestros estados, la sanidad animal no está haciendo lo suficientemente efectiva en los programas preventivos y definitivamente esto frena el detonar el desarrollo con todos los programas de los que han estado hablando.

Por otro lado también la movilización es un gran problema que hay en todo el país, de un estado a otros. Entonces sí verdad yo les sugiero que trasmita esta inquietud de hacer realmente una evaluación de cómo están los programas de sanidad, que es lo que está funcionando y qué no está funcionando, creo que se destina una gran cantidad en millones en estos programas y sí es necesario saber qué rumbo llevan y dónde han que recomponerlo. Muchas gracias.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Muchas gracias. La diputada Ivette Bernal y luego nuevamente el diputado Martín.

La diputada Iveth Bernal Casique: Gracias, muy buenos días a todos, agradecerles mucho la invitación a estar en la comisión. Agradecerle al presidente el esfuerzo por llevar estos trabajos adelante, ir de la

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 28, arm

mana con cada uno de nosotros volviendo estas inquietudes realidades. También quiero sumarme a la invitación del coordinador, porque es muy importante.

Aquí quiera hacer un paréntesis y comentar la cuestión de las reglas de operación. Sabemos bien que no hay dinero que alcance, sabemos bien que nunca va a hacer suficiente y que por eso hay que poner candados y es donde nos gustaría opinar.

La cuestión de seguir dejando los mismos candados es que van a seguir llegando los apoyos a las mismas personas que han sido beneficiadas. Tenemos que buscar alternativas para que lleguen los beneficios, a los que son más vulnerables, a los que tienen mayor necesidad.

Estamos buscando una lucha en contra de la pobreza y aquí tenemos en nuestras manos una manera de ayudar a los que más necesidad tienen. También quisiera hacer un comentario más sectorizado a mi estado, soy del Estado de México, tenemos el problema de adeudos de Progan y aquí me sumo a los comentarios de Julián Nazar, de decirles que no podemos tapar un hoyo abriendo otros.

Entonces tenemos que ser muy cuidadosos y queremos tener esa reunión para poder llegar a la realidad o en base diferentes opiniones poder llegar a acuerdos. La cuestión del Procampo, también, hay muchos atrasos de pago, no tenemos repoblamiento en el estado de México y la verdad si lo seguimos dejando y se va quedando se va a volver un problema social. Tenemos que estar en el combate, tenemos que estar en las ideas, tenemos que estar en la lucha y necesitamos tener los comentarios oportunos.

Es muy importante también que nos den esa oportunidad de participar en las reglas de operación, no somos intransigentes ni queremos cambiarlo, pero si queremos sumar a que los candados tengan apertura para los grupos más vulnerables. Muchas gracias.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias, diputada. El diputado Omar Bernardino.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 29, arm

El diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Nada más es un simple comentario que se me paso aquí y deje en el tintero.

A ver, no se trata de crucificar a la Sagarpa. Cuando hablamos de la política social, ya sea rural, etcétera. Yo creo que también estamos metiendo a Sedesol. Creo que ustedes nos tendrán que decir cuál es nuestra chamba también armar una lucha de propuesta legislativa, que a veces las mismas dependencias están atadas, ¿por qué?, porque tienen alguna laguna en el asunto de las transferencias de recursos, pero ya ahora corresponde a Hacienda...

(Sigue turno 3)

... de las transferencias de recursos, pero ya ahora corresponde a Hacienda, o que en realidad este proyecto o esto le tocaba a Sedesol, o sea, que nos digan con claridad qué es lo que nos toca hacer como diputados, para nosotros emprender dichas reformas y que no... el momento de la coordinación transversal no nos confundamos, que nos digan, Sagarpa le toca esto, pero necesita apoyo de Sedesol en esto.

Necesitamos ir trazando una ruta y estamos en la mejor disposición, que nos diga Sagarpa cuáles son las problemáticas o por qué están atados de manos en ciertas estrategias para ejecutar algunos proyectos por la famosa laguna en la normativa. Así nosotros podemos buscar las mejores herramientas para poderlos ayudar.

Yo creo que estamos en la mejor disposición. Sería también subir como propuesta, qué es lo que nos toca hacer, para que después no digan, es que la ley establece esto, pero ya nos lo dicen cuando el problema es mayor.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 30, arm

Que nos digan, ¿qué es lo que toca hacer a la cámara? Nosotros aquí lo consensuaremos con todas las fracciones para hacer algunas reformas para quitarles a veces esa camisa de fuerza que tienen las secretarías y las dependencias a la hora de ejecutar los recursos.

Gracias, presidente.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias, el diputado David Mercado.

El diputado David Mercado Ruiz: Buenos días. Gracias, presidente.

Comentarles que bueno, la principal responsabilidad que tenemos nosotros como diputados, facultad, es aprobar el presupuesto, ya lo hicimos. Ahora creo yo y hago la invitación a todos los diputados de que hagamos el compromiso de darle seguimiento a la aplicación del presupuesto.

Creo que ese ha sido uno de los grandes males que muchas veces nos limitamos como diputados a aprobar el presupuesto y decimos “ya cumplimos.

Los invito a darle seguimiento en nuestros distritos para ver que se apliquen de manera adecuada estos presupuestos.

Aquí yo hago un llamado a los funcionarios para que nos escuchen, para que escuchen nuestras propuestas, como decía el diputado, para que de repente tenemos compromisos con la sociedad que hicimos en campaña y tomen en cuenta nuestras propuestas de proyectos que llevemos.

Con ello, juntos, vamos a poder cumplir los objetivos de los programas, que hagamos una alianza los diputados con el Poder Ejecutivo, respetando su autonomía.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 31, arm

De esa manera el objetivo que debemos tener tanto el Legislativo, como el Ejecutivo, pues que los objetivos de los programas se cumplan cabalmente. Muchas gracias.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Muchas gracias, diputado Mercado.

Si no hubiera alguna otra intervención, yo nada más me permitiría hacer algunas reflexiones. En primer lugar, agradecer la muy importante aportación de todos los diputados y diputadas, expresarles que coincidimos plenamente con sus inquietudes.

Algo que quizá aquí no haya sido planteado, a todos se nos escapa en este análisis, es que si bien es cierto en el 2015 tuvimos un presupuesto que se vio ligeramente incrementado, por cierto, en esta parte del presupuesto que corresponde a la coordinación general de ganadería, ejercer. Hay algunas otras entidades responsables dentro de la misma Sagarpa, y alguien ya mencionó el tema de la movilización y de las campañas, la movilización que tiene mucho que ver con el tema zoonosanitario.

Tenemos otra parte del presupuesto a cargo de Senasica y adicionalmente tenemos otras entidades responsables en la propia Sagarpa, eventualmente en algunas otras entidades de las instituciones federales.

Algo que no hemos puesto aquí sobre la mesa y es innegable que es contra lo que debemos ir en el correcto ejercicio del presupuesto 2016, es contra los recortes presupuestales. Es decir, todavía y a la mejor aquí Beto nos puede dar alguna información *grosso modo*, pero todavía sobre ese presupuesto aprobado ya, igual en el que se aprobó en el 2015 contra lo que verdaderamente se ejerció, hay una diferencia muy importante, y el tema del rezago en el pago de Progran es parte de ese problema.

El tema de muchos proyectos dictaminados y aprobados, pero con la leyenda aprobado, pero sin disponibilidad de recursos, es parte de ese mismo problema, los recortes que sabemos que lo sufren porque la entidad responsable, en este caso la coordinación, desde luego que en su momento no estuvo de acuerdo con ello, sin embargo lo sufrió y limitó su capacidad de respuesta, como limitó la capacidad

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 32, arm

de respuesta de quienes de alguna manera respondemos, ahora desde el Poder Legislativo ante los productores.

Entonces, Beto, yo quisiera que igual le llevaras, junto con Dagoberto García, que también viene de la Coordinación de Ganadería, al doctor Gurría, la preocupación por un lado, la insistencia en que requerimos que venga a trabajar con nosotros, aquí ya se planteó creo que de manera muy correcta, la necesidad de trabajar y sobre todo de tomar acuerdos con él, con la institución y particularmente con él como responsable, para colaborar en el ejercicio ahorita de las reglas de operación y después vendrán lineamientos, etcétera, etcétera, eventualmente la ejecución a manera que lo fundamental es que no haya rezagos, que no haya subejercicios o técnicamente como se le llame, que propicien recortes que después estamos lamentando.

Desde luego que algunas expresiones aquí planteadas, en el sentido que debemos privilegiar la atención hacia los pequeños, a los medianos productores, por ejemplo un tema de orden práctico, expresado muy correctamente por Julián, en el sentido que... en el esquema de repoblamiento se excluya a los que no tienen ganado, aunque tengas pastizales, yo creo que en su momento, cuando nace este modelo, a la mejor era una situación diferente... Julián, los precios todavía no daban en las corridas para que fueran pagables, por así llamarlo, el financiamiento, pero ahorita ya es otra cosa.

Yo considero que se debe revisar el modelo, a manera que esos productores tengan la oportunidad porque tienen el potencial para hacer ganadería, nada más necesitan el ganado.

Con esos ejemplo, yo considero que esta reunión sirve para ir planteando, Humberto, las inquietudes y transmitirle al doctor Gurría nuevamente la invitación para que venga a trabajar con nosotros y a tomar acuerdos.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 33, arm

Yo, en la reunión pasada, donde se acordó convocar a esta reunión, les expresé que estoy seguro que el doctor Gurría igualmente tiene el deseo, de hecho ya estuvo con nosotros en alguna reunión, pero tenemos que ser consistentes en ese trabajo coordinado a realizar entre la coordinación y esta comisión.

Con esas reflexiones finales, yo... si están de acuerdo, cerraríamos este tema. Por lo cual le pediría a la secretaría dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada : El siguiente punto del orden del día es la intervención del presidente del Consejo Directivo, de la Asociación Nacional de Creadores de Toros de Lidia, ciudadano Manuel Fernando Sescosse Varela.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Compañeros diputados, derivado del estudio que se encuentra realizando la comisión, en relación a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Presentada por el diputado Jorge Álvarez Maynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, se ha invitado al presidente, tal como acordamos de convocar...

(Sigue turno 4)

... se ha invitado al presidente, tal como acordamos en convocar a los interesados en cualquier iniciativa, al presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, el señor Manuel Fernando Sescosse Varela, para que nos haga sus comentarios en general acerca de esta actividad.

Hay que recordar que nos planteamos como propósito y compromiso principalmente el que todos los asuntos que les sean turnados a esta comisión, y que deberemos de dictaminar en su momento, lo haremos con la mayor responsabilidad, con la mayor objetividad y, desde luego, dando la oportunidad de ser

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 34, arm

escuchados a todos los que de alguna manera pudieran ser impactados por cualquier iniciativa que sea presentada.

De tal manera que, con su permiso, le pediría al señor Manuel Sescosse que nos pudiera hacer su exposición.

El ciudadano Manuel Fernando Sescosse Varela: Muchas gracias, señor presidente. Mi nombre es Manuel Sescosse, presido la Asociación de Criadores de Toros de Lidia del país. Antes que nada quiero comentarles que estamos muy agradecidos por estar aquí presentes acompañándolos en esta sesión de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, que honrosamente preside Oswaldo Cházaro. Y nada nos da más gusto... ver ese candor y esa fuerza que le ponen ustedes al tema del presupuesto, que es una cosa muy importante y que agradecemos como productores su esfuerzo por defendernos y por tratar de que seamos más eficientes.

Yo quisiera también agradecer esta acción democrática de ser directamente escuchados... el punto de vista de los productores de esta raza en esta casa de todos los mexicanos, y en este lugar tan democrático. Pero no es lo mismo mandar un reporte o una llamada telefónica a venir personalmente a los ojos... y que ustedes puedan de alguna manera percatarse de lo que es esta actividad. Y nosotros también estar muy atentos a lo que ustedes perciben al mismo respecto.

Esta presentación la hemos denominado "Cómo el campo bravo aporta al producto interno bruto del país, agropecuario, bajo sus diversas modalidades". Y trataré de ser lo más objetivo. Por supuesto, cualquier de ustedes que tenga alguna duda, aclaración o propuesta no duden en interrumpirme, o al final haremos ese intercambio con mucho gusto. Pero sobre todo, expresarles que estamos muy agradecidos, muy complacidos de estar aquí. Y creo que estos ejercicios democráticos fortalecen al país y a los productores y a ustedes como representantes políticos de manera muy importante. Así que muchas gracias. Y comenzamos, si les parece.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 35, arm

Los toros de lidia, como ustedes saben, es una raza... quizás es de los bovinos la más antigua del mundo, por su origen, toros que acometen, toros que han sido bravos desde un principio. Como ustedes saben, desde los tiempos de los griegos ya en la isla de Creta se asociaba al toro de casta con la divinidad del dios que trasmite la fuerza bruta dominada por el hombre. Y ha sido siempre el símbolo de la virilidad y la fertilidad.

Es genéticamente, seguramente, la raza de bovinos que contiene el más rico y comprobado registro genético desde tiempos inmemoriales hasta la fecha, como ninguna otra raza. La raza de toros de lidia es una raza de registro ante Sagarpa, y es una raza que no tiene comparación con ninguna otra en sus orígenes.

En nuestro país fue introducida en la época de Hernán Cortés, o sea hace ya 500 años. Y se tienen noticias de que el primer espectáculo público que hubo ya después de la conquista, fue una corrida de toros celebrada en la plaza mayor de México Tenochtitlan. Siendo esto, pues, el espectáculo más antiguo, más que el teatro y otros espectáculos públicos, y es más antiguo que la tradición de la Virgen de Guadalupe, para darnos una idea de su historial.

Las corridas de toros siempre han estado asociadas en nuestra cultura mexicana a las fiestas cívicas. Hay corridas de toros en el aniversario de la Revolución, de la Independencia, el 5 de mayo, primero de mayo, etcétera. También muy claramente a las fiestas patronales, esto es a las ferias de los pueblos, donde se celebra el aniversario de la ciudad y el homenaje a los patronos religiosos de cada ciudad. Y también a grandes eventos de celebración, así como eventos con fines altruistas... que con fines benéficos y de piedad se hacen en la población.

Somos una asociación muy antigua, somos quizás de las más antiguas que hay en México, somos de 1930. De tal suerte que tenemos 85 años trabajando como asociación organizada e manera interrumpida, y siempre creciente en el servicio a los socios. Ahí está una foto de esa época y de quiénes fueron las ganaderías que formaron esta asociación en un principio. Y hoy somos una asociación inscrita en la

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 36, arm

Confederación Nacional Ganadera, en el Consejo Nacional Agropecuario, reconocida por Sagarpa y, a últimas fechas, reconocida también como una prioridad a la aportación de la producción nacional agropecuaria, al reconocernos como un sistema producto, no solamente a los toros de lidia, sino a todos aquellos bovinos que intervienen en los espectáculos. Esto es, los toros de lidia, como se conocen, y también los jaripeos, las charradas, los rodeos, enanos toreros, etcétera.

Históricamente, desde el 36, cuando Lázaro Cárdenas promueve la Ley de Organizaciones Ganaderas, se inscribieron inmediatamente. Luego se ingresó a la confederación en el 46. Tenemos número de patente y tal. Sagarpa nos reconoció dos años después. Y hoy es la Unión de Criadores de Toros de Lidia, en aquel tiempo una asociación civil, como era usual en aquel tiempo. Y ahora somos una Asociación Nacional de Criadores de Lidia que estamos inscritos a la Confederación Nacional Ganadera. Y siempre hemos participado en la ganadería nacional organizada, siendo consejeros, y en algunos casos ocupando algunos puestos dentro de la confederación con una gran relación tanto con Sagarpa como con la confederación.

Éste es el consejo directivo. Aquí están el señor secretario, el señor tesorero me acompañan, el primer vocal y algunos otros miembros del consejo. Como ustedes ven, estamos organizados de acuerdo con la Ley de Organizaciones Ganaderas, y tenemos 16 delegaciones estatales para representarnos en cada uno de los estados del país donde hay ganadería de toros de lidia.

Éste es un cuadro descriptivo de dónde están las ganaderías. El cuadro amarillo representa que estamos básicamente en el altiplano del país, en el centro-norte, donde hay más ganaderías. Como ustedes ven, el lugar líder de donde hay más ganaderías de todos de lidia es el estado de Tlaxcala, seguido por Guanajuato y posteriormente Jalisco, Zacatecas, San Luis, Querétaro, etcétera. Pero tenemos una representación bastante distribuida. En algunos estados no hay ganaderías, como en el caso de Oaxaca, que no hay tradición taurina en ese estado, ni tampoco en Guerrero. Pero prácticamente en todos los demás tenemos una representación de una ganadería formal inscrita a nuestra asociación y a la confederación.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 37, arm

Lo que genera el tema del espectáculo taurino, pues obviamente el toro que está en el centro tiene una serie de actores que, como bien definimos, el toro de lidia se cría para poder ser lidiado en un espectáculo taurino. Y entonces la aportación al PIB agropecuario es la primera etapa del valor de la cadena productiva de esta actividad de la ganadería. Pero cuando va a una plaza de toros o a un espectáculo, pues ya se involucran mucho más profesionales, mucho más empresas, mucho más autoridades y mucho más entidades, que se representan en este cuadro que le hemos denominado “los dineros del toro”.

Todas estas gentes intervienen. Como ustedes pueden ver, pues tiene una repercusión muy importante, puesto que de aquí viven muchas familias, muchas gentes que trabajan en las plazas de toros. Los actores principales que trabajan en una plaza de toros están organizados bajo sistemas sindicales, casi todos pertenecen a la CTM. Hay sindicatos de areneros, sindicatos de monosabios, sindicatos de taquilleros, sindicatos de gente que vende las cervezas, de limpieza, etcétera.

Esto tiene una gran consecuencia con el turismo, con los hoteles, restaurantes, con el transporte tanto de toros como de pasajeros que van a las plazas o a los lugares donde hay corridas. Las empresas, que obviamente arriesgan su dinero por organizar este espectáculo y hacer empresa. El tema de los transportes. Y tiene también una gran consecuencia en el tema artístico: muchos sastres de toreros, muchos pintores, muchos escultores, muchos diseñadores, mucha gente de publicidad de toros vive de esta actividad también.

De tal suerte que, como...

(Sigue turno 5)

... de publicidad de toros vive de esta actividad también, de tal suerte, que como ustedes pueden ver, la interacción que tiene el criar un todo de lidia en el momento en el que llega a una plaza de toros tiene todas estas ramificaciones, que siempre tienen una consecuencia económica.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 38, arm

Dicho esto, tenemos la autorización, obviamente de la autoridad para habernos constituido en el Sistema Producto-Bovinos Espectáculo, que está registrado tiene dos años de existencia y está reconocido por el Consejo Nacional Agropecuario y está integrado obviamente, por nosotros, por las mil 260 asociaciones de charros que hay en el país; 140 en el extranjero; las asociaciones de jaripeo, los 118 de rodeo que hay, y nosotros, que somos 267 ganaderos de toros de lidia.

En los objetivos de este sistema tienen que hemos logrado considerar, a que la autoridad considere que es una actividad prioritaria, por el valor que tiene; esto ayuda a garantizar el abasto del país, y la autosuficiente de las 190 y tantas mil cabezas de ganado que hay de lidia, pues la mayor parte, cuando se mueren o cuando maduran van a dar al consumo.

Obviamente, tenemos la necesidad de hacer programas de fomento, organizarnos de manera estructurada para poder ser más eficientes. Obviamente, siendo estructurados en un Sistema-Producto podemos tener acceso a los apoyos de la infraestructura con mayor facilidad, y obviamente, el objetivo central es apoyar a los empresarios y capacitarlos para que sean más eficientes.

Obviamente, la idea aquí es estudiar la cadena productiva. Se analizan aquellas que sean más débiles, y obviamente, se solicita a la autoridad apoyo para quitarle la debilidad a esos eslabones y tratar de hacerlos más eficientes. Esto se basa en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en el artículo 149, en el artículo 150, que también permite que cualquier asociación de este tipo se convierta en Sistema-Producto y se autorice, y obviamente, también estamos inscritos en el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación y Tecnología y Extensionismo Rural, obviamente, de los Sistemas-Producto.

Las cadenas productivas que intervienen en esto de la producción es el tema de los insumos están todas esas instituciones; el tema de la producción, igual, o el tema en el que participan veterinarios, laboratorios, investigadores, forrajeros, transportistas, etcétera. En transformación, las empacadoras, el

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 39, arm

rastro, cuando se matan los animales, le tema de los charros, el tema de la piel, el tema de las escuelas taurinas y demás.

Ya cuando se comercializa, pues intervienen las plazas de todos, los lienzos charros, los toreros que actúan, los subalternos, los medios de comunicación, las revistas especializadas, los carniceros, etcétera, etcétera, y obviamente, los consumidores de aquí son los aficionados, espectadores y comensales que hay en este segmento.

Ahí como ustedes ven, todas estas organizaciones intervienen y tenemos relación con todas, y al igual que la gráfica que les presenté de los dineros del toro tiene una gran implicación de todas las instituciones que hay, tanto del gobierno, como privadas, para poder desarrollar esta actividad.

Lo que hemos hecho en el Sistema-Producto, y ahorita les doy un poquito más de lo que es este sector; ya se analizaron las cadenas de valor, ya identificamos cuáles son las más débiles, cuáles necesitamos impulsar; ya se hizo un plan rector que está inscrito en este documento que hago entrega a la secretaría para su futura distribución, con mucho gusto. Hemos logrado la mejora en la movilización, que ahorita había un comentario de alguno de los diputados.

Ya nosotros logramos que cada toro de lidia, cuando se mueva en el país tenga una especie de pasaporte, una especie de fleje, puesto que, como va a muerte, no necesita tener un problema de implicación futura, pero ya el movimiento de vacas interno, entre ranchos y demás, tenemos menor problemática que todos los demás, pero cuando menos, un toro que siempre va a hacer un ejercicio físico de atleta bovino necesita llegar con todas sus condiciones, y muchas veces en la caseta de Campeche duraban dos días los toros, a 40 grados de temperatura, en el sol, y ya el toro cuando llegaba a la plaza ya daba lástima, en lugar de dar lidia.

Eso ya lo logramos hacer con muy buena recepción de Sagarpa, y eso ya lo tenemos; prácticamente no tocan ninguna caseta los toros que van a muerte, lo cual es una gran ventaja. También con Senasica, todos los toros que se matan en las plazas de México son analizadas por Senasica para ver su estado de

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 40, arm

salud, y les comento que hasta ahorita, los resultados de más de 400 toros que se han analizado han sido bastante buenos están en condiciones físicas de salud, respecto a los programas sanitarios, ninguno de preocupación de epidemia; todos tienen algunas cosas de tractos respiratorios y tal, pero les damos por supuesto la buena noticia de que los toros que se lidian en México que después van a dar al consumo están bastante sanos, por lo que dice Senasica en sus reportes.

También hemos publicado bajo este mismo proyecto, un libro que se llama *Vida y lidia del toro bravo*, de un autor muy importante que se llama José Carlos Arévalo, del que también hago entrega a la secretaría, para su futura distribución, y aquí describe con mucha claridad todo el proceso de crianza del toro de lidia, y luego qué pasa con él en la lidia. Primero en la crianza, y luego en la lidia.

Ya se hizo un Directorio Nacional del Sistema-Producto, también este directorio está a su disposición electrónicamente en una aplicación que se llama *Directorio Taurino*, y ahí están todas las asociaciones charras, todo el tema taurino, todo el tema de rodeo, etcétera. Y hemos hecho diferentes cursos de capacitaciones, etcétera, a los ganaderos con apoyos gubernamentales.

Aquí están las cifras. En México se dan más o menos, 501 festejos formales; para darles una referencia, en España, que es un país más taurino que nosotros, se dan más o menos 780, lo cual no estamos muy lejos de tener un porcentaje muy parecido; se dan 361 corridas formales, y 142 novilladas. En el sur del país, en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, se dan 400 festejos taurinos de un tipo diferente, un poco a la usanza española, pero son 405, que es muy importante, y más o menos queremos que se den 115 festivales de escuelas taurinas y de aficionados prácticos.

En el 2015 se van a matar casi 3 mil toros en los festejos formales, y en festivales, alrededor de 500. En México, plazas que tienen actividad taurina son 194, esto es, que en 194 puntos geográficos del país hay fiestas de toros, y hay 134 empresarios que encabezan esto. Desde luego, hay cinco o seis empresas que concentran el 60 o 70 por ciento de los festejos, pero ahí todos los pueblos y los patronatos que organizan sus ferias, etcétera. Hay 140 toreros profesionales que actúan en este año; 145 novilleros, y 29

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 41, arm

rejoneadores. Como ustedes pueden ver, es una manera de *modus vivendi*, para mucha gente, de manera importante.

La necesidad de contar con datos para este tema, el Comité del Sistema-Producto Bovino Espectáculo autorizó la contratación del despacho del doctor Alfredo González Cambero, que ha trabajado para la FAO, y ha hecho otros estudios de diversas actividades económicas, y nos tiene un estudio muy importante que nos comprometemos, en el mes de enero, a entregarles una copia, donde con cifras avaladas de una investigación por alguien de mucha experiencia, nos va a decir qué es lo que vale realmente, y lo que aporta a la actividad socioeconómica del país, la actividad taurina.

Con mucho gusto se lo remitiré al presidente de esta comisión, para que se los haga llegar. Creo que va a ser muy interesante, pero ya tenemos algunos datos que quisiera tener el gusto de comentarles. En México, en el 2015 existen 261 ganaderías activas registradas que se dedican a esto; quiero comentarles que estas ganaderías que además de criar toros de lidia, normalmente combinan su operación con ganados de otras razas puras, o de ganado de carne, o caballos, o borregos, o chivas o crianza de ganado menor.

Y también, buena parte son agricultores también, o sea, que no solamente se dedican a la crianza de toros de lidia, sino que hacen otras actividades agropecuarias. De estas 261 ganaderías hay mil 300 unidades agropecuarias registradas en el Padrón General Ganadero de Sagarpa, entonces, como ustedes pueden ver, esas 261 ganaderías se componen de diversas unidades que hacen un total de una cantidad muy considerable que son mil 301.

Tenemos que el estudio nos dice que en promedio cada ganadería tiene una extensión de 734 hectáreas, con un coeficiente de agostadero de 4.3 hectáreas por unidad animal; y si consideran en un generalizado, un 80 por ciento de terrenos eriazos de baja calidad, que no servirían para otra cosa, más para criar ganado que requiera de un ambiente natural, y un 20 por ciento de estas hectáreas son de buena calidad o son praderas.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 42, arm

En promedio, las ganaderías mexicanas cuentan con 737 cabezas de ganado bravo, cada ganadería, por lo que en México, en este año...

(Sigue turno 6)

... de ganado bravo en cada ganadería. Por lo que en México, en este año hay 192 mil 357 cabezas de ganado y que son todos, desde los becerros, sementales, vientres, becerras de dos años, de tres años, etcétera.

Les recuerdo que un todo de lidia, para que se pueda ser lidiado en una plaza tiene que tener 4 años cumplidos, a diferencia de un todo cimentado, de charolet, que a los 18 meses puede ser llevado al matadero sin problema con 600 kilos. Nosotros nos tardamos 4 años en lugar de dos, que regularmente se tardan las demás razas.

Por eso también el inventario es algo. Lo que se mata al año de este inventario es solamente el 10 por ciento. Entonces una confusión interesante es aquí comentarles que con el 10 por ciento que se sacrifican los toros de lidia, se mantienen 180 mil cabezas, entonces creo que es un efecto muy interesante y bueno, todos los productos adicionales que esto se produce, los animales viejos, las becerras de desecho, las que se rompen una pata, todos van a dar al consumo humano sin pasar por una plaza y si los toros que se lidian en plazas están en condiciones sanitarias de excelencia es de concluirse que también las vacas y las madres y los hermanos de estos toros estén en las mismas condiciones. Adelante.

Este inventario, le... y lo que se destina realmente es esta proporción. Entonces para poder tener 21 mil toros en las plazas de todos, pues queremos comentarles que hay que mantener 122 cabezas en un ambiente ecológico muy bien conservado.

En la población, bueno, más o menos estos toros que... hasta el 10 por ciento, el precio de venta, ya incluido todos sus gastos hasta de transporte puesto en una tasa de toros es de 50 mil pesos, un toro más

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 43, arm

o menos de registro de dos años, de las razas puras andan entre 45 a 70 u 80 mil pesos, esto anda en el promedio, se ha revaluado gracias a Dios con el incremento del precio de la carne, que también hemos tenido un efecto positivo, no en el mismo porcentaje, pero lo hemos tenido.

El valor del mercado de los toros bravos para tener una idea de una cifra agregado en la cabeza de mil 193 millones de pesos lo que valen los toros al estar en la Plaza de Toros. Adelante.

Obviamente muchas ganaderías están asentadas en poblaciones con un grado de marginación medio y muy alto. Con ello se ayuda al desarrollo de varios municipios, hacemos muchas alianzas con los ejidatarios con la ganadería social y creemos que una cosa importante es que el valor ecológico de las ganaderías es muy alto, ya que al ser un toro respetado por los humanos y por otros depredadores por el miedo a que les envistan se preserva mucho más la flora y la fauna al estar aislados y respetados por estos depredadores.

La verdad es que los programas de rehabilitación que han estado en los suelos, los ganaderos han sido muy activo en virtud de que para poder mantener esa cantidad de ganado, en ese número de hectáreas con ese coeficiente, evita tener una rotación de pastos muy bien llevada, sino sería posible hacerlo.

Entonces, bueno, creemos que hemos hecho estudios que la ecología es una cosa muy importante en este tipo de explotaciones y en nuestro atos hay muchas aves, águilas, buitres, patos silvestres, aves migratorias, garzas, etcétera.

Entonces ecológicamente podemos definir que el ganadero de toros de lidia es un ecologista activo y no un ecologista de protesta, sí realmente cuidamos un pedazo de tierra y un grupo de animales a nuestro cuidado y nos declaramos ecologistas activos.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 44, arm

Los costos ahí están de cuánto vale un toro, dependiendo de qué plaza, la comparación, hay plazas en pueblos y hay plazas en ciudades intermedias y ahí la Plaza México, que tiene un diferente valor, bajo su responsabilidad y su negocio, sí está segmentado este mercado. Adelante.

Respecto a los empleos. En promedio cada ganadería de toros de lidia que requiere de mucha gente por su cuidado del manejo del ganado, más o menos emplea 14 gentes por ganadería, de tal suerte que las que están inscritas con nosotros emplean permanentemente a 3 mil 758 personas y queremos de manera indirecta cuando faenas camperas, cerraderos, destetes, etcétera. Se emplean otras 11 mil 578 personas, que son veterinarios, transportistas, agricultores, forrajeros, jornaleros, toreros, etcétera. Mensualmente las ganaderías de toros de bravo, en México pagan por arriba de 27 millones de pesos de sueldos, más o menos 324 millones de pesos al año. Adelante.

Las corridas de todos cuando se da al toro ya en la plaza, generan una cantidad de empleos indirectos muy importantes, ya les platicué de la gente que nos surte los alimentos, los forrajes, las medicinas, los equipos, los mecánicos, los carpinteros, etcétera y obviamente cuando se dan las corridas de toros hay un gran desenvolvimiento, como ya vieron ustedes en la gráfica que les enseñe.

Más allá de ese tema también creemos que una de las tradiciones importantes como la de México es una tradición de nosotros, no en todos lados del país, pero sí en el altiplano de manera muy importante. Adelante.

Estas son las relaciones, más o menos se estima que el costo de producción del ato es de 839 millones de pesos. ¿A dónde se va este dinero? El 85 por ciento se gasta en alimentación, 60 se compran, digamos, a diversos productores primarios que benefician a otros productores de forrajes y de granos y el 40 por ciento se compran diversas agroindustrias y alimentos balanceados y demás.

Los veterinarios también son parte muy importante del equipo, ahí se gastan en los honorarios, —ése dinero que ustedes ven ahí—, y en fármacos gastamos bastante para mantener un toro 4 años, créanme se

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 45, arm

gasta bastante en medicina y demás. Se pide un costo anual de más o menos 192 millones de pesos. Adelante.

Entonces, estos son los gastos relevantes por ganadería para ponerlos en un... más o menos, lo más importante es alimentos, –evidentemente–. Esto es una cosa muy interesante, es una gráfica de cadena de valor, ustedes bien al ganado de leche y de carne de los 9 meses que tiene de embarazo un animal, ya a partir de los 15 meses puede ser comercializable. En el caso del ganado de lidia, pues obviamente del empadre al nacimiento pasan nueve meses, siete al deteste y están dándoles de comer de 7 los 9 meses, se manda a un potrero con pastizal para que se cuide, pero está libre de los 12 a los 36 meses y se mata un toro a los 48 meses.

Como ustedes pueden ver la comparación de un toro, lo que hay que financiar su vida, su comida y su tiempo y su capital pues enormemente que el ganado de carne. Adelante.

Aquí estamos quienes participan en esta actividad, el matador es 148, becerristas, matadores extranjeros que también vienen rejoneadores, forcados, mozos de espadas, banderilleros y tal como ustedes ven llegamos muy cercanos a las mil personas. Profesionales que viven de esto y que cada domingo pueden cobrar un salario gracias a que existe el toro de lidia.

Al final ponemos a su consideración, con eso termino. La actividad que se realiza en cada uno de los sectores que uno estima producto bovino, es de gran relevancia crónica para el país, o sea, si se dan casi 700 corridas de todos y mil más o menos alrededor de 3 mil charreadas, pues son 2 mil espectáculos que hay para la gente en México.

Les guste o no el espectáculo existe, no se diga los jaripeos y los rodeos, es una tradición y una cultura que es parte de nuestra nacionalidad, es una cosa que nos identifica y que solamente siete países en el mundo las tienen y que estamos convencidos que hay que preservar y creo que dentro de la producción

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 46, arm

ganadera del país la aparición de ganado de lidia tiene un valor agregado importante y, además, queremos decirles que México es el país taurino más grande del mundo y el país con más potencial de crecimiento.

España, tiene 46 millones de habitantes, Colombia 16, Perú tiene 12, etcétera. México con 120 millones de habitantes si hacemos un buen trabajo, podrán asistir a plazas mucho más de lo que van ahora y podrán crecer más y podremos crear más todos para que se maten en las plazas.

Finalmente, termino señor presidente, haciéndoles una atenta invitación. Quisiéramos invitar a toda la Mesa Directiva de Ganadería a que visitáramos una ganadería cercana al Distrito Federal, para conocer su explotación que conozcan su medio ambiente, que esto que les dijimos vean la realidad, que platique con los trabajadores, que participe en una faena campera de una tienda y que podamos comer juntos para platicar. Y, si ustedes aceptaran, con mucho gusto pondríamos un autobús o dos para ir a hora y media, alguna cosa así, para que disfruten esto lo conozcan y puedan percibir que lo que aquí les decimos está el chiste de la realidad en 261 explotaciones y en mil 300 y pico unidades ganaderas.

Nos daría mucho gusto que nos acompañen. Creo que como estamos aquí presentes y viéndolos a los ojos explicándoles, si ustedes nos hicieran favor de ir a un lugar de estos, comprendería mucho más de lo importante que es para el país...

(Sigue turno 7)

... comprenderían mucho más de lo importante que es para el país, que exista la crianza de Toros de Lidia y puedan conocer la gente que vive ahí, que vive de esto para que tengan un mejor conocimiento.

Respecto a las demás consideraciones que hay sobre los temas taurinos de conservación animal y demás, hemos preparado un documento que voy a entregar a la secretaria diputada, para que haga favor de distribuirlos. Vienen algunas consideraciones, simplemente lo que les hablamos aquí, son de los números duros, de la producción del ganado que nosotros representamos, pero tiene mucho más implicaciones

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 47, arm

que estas de tipo ético, cultural, artístico y de convivencia que aquí tenemos algunas opiniones que le doy a la secretaria para que se los haga llegar a ustedes.

Nos gustaría mucho que aceptaran esta invitación, señor presidente y nada más agradecerles este tiempo que nos dan. Estoy a sus órdenes, tanto yo como mis colegas del Consejo para responder a sus dudas, preguntas o alguna proposición que nos quieran hacer, que la haremos con mucho gusto.

Muchas gracias. Sí, señor...

El diputado : ¿Cuál es la preocupación que trae usted en el tema de la iniciativa que nos comentaba el compañero Cházaro?

El diputado : Sí, Julián.

La iniciativa propone reformas a diversas leyes, ya mencionó que propone modificación a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a la Ley General de Vida Silvestre, a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley de Organizaciones Ganaderas.

En general, la iniciativa plantea a reserva de detalles, pero la iniciativa plantea el que los animales de espectáculo, pero particularmente Toros de Lidia sean –vamos a llamarle así– no considerados una actividad que merezca el reconocimiento de las instancias oficiales como una actividad ganadera, en consecuencia, ya con eso, el que no tengan el soporte jurídico de reconocimiento de la Sagarpa, todo lo que Manuel nos mencionó, se ha logrado a través de muchos años, no sea reconocida como una actividad ganadera, en general. Así está el planteamiento.

Le voy a pedir a la secretaría técnica les haga llegar la iniciativa completa para que ustedes la analicen y nos puedan –en unos días– dar su opinión puntual.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 48, arm

El diputado : Yo ahí, en ese tema quiero ser muy puntual, amigo Cházaro.

Tenemos que estar atentos, la Comisión de Ganadería, porque se han estado presentado iniciativas de ocurrencias en temas... todo el que se dedica a la ganadería siempre sabe que su patrimonio más importante es su hato ganadero, muchos cuidamos que no les den –los encargados del manejo– maltratos, pero de eso a que al rato empiecen a impedir que las corridas de toros, vamos a llegar a pedir que no ensillemos un caballo porque va a llevar unos kilos encima, eso se llama “maltrato”.

Definitivamente no conocen la vida productiva del país, la ganadería, los criadores de todos son iguales que los criadores de razas, de ganadería tradicional, que sabe el que lo vive, las carencias, las necesidades, pero sobre todo los retos que tiene una actividad de este tipo para poderle dar al país un abasto alimentario, independientemente de que lo dediquemos a un tipo de festejo o de un escenario que vaya precisamente motivar a la gente y entretenerla.

Una de las actividades de los criadores de ganado, es precisamente el abasto alimentario.

Hoy por hoy, no creo que se quieran volver vegetarianos tantos millones, de millones de seres humanos que se están debatiendo precisamente para tener en la mesa algo oportuna de la alimentación, pasa precisamente por todas las ganaderías.

En ese sentido, yo sí te quiero pedir porque hemos estado viendo que se han presentado iniciativas de ocurrencias, para prohibir que en zonas federales se reproduzcan equis cosas, cuando es un potencial para el aprovechamiento de todo lo que se dedica a la actividad, por ejemplo de las sumas, de los ranchos energéticos, de la charrería, de los criadores de Toros de Lidia, de todo lo que tiene que ver con un festejo tradicional en México.

Pero vienen unos cuantos que desconocen la vida del campo, y nos ponen en predicamento a la hora que presentan una iniciativa. Muchos dicen, pobrecitos, lo vamos a llevar a un escenario de inhumanidad.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 49, arm

Yo no quiero meterme más en profundidad, pero todo lo que está trastocando precisamente con iniciativas, en el manejo de los animales silvestres, si nosotros no cuidamos... sí puede tender a desaparecer por la forma inhumana que pueda haber gente de exterminar, pero también se puede convertir en una plaga para todo aquel que se dedique a la agricultura, si no hay los controles naturales.

En ese sentido tenemos que tener mucho cuidado, nosotros, la Comisión de Ganadería para que toda iniciativa que llegue a las Comisiones de Medio Ambiente y todo lo que tenga que ver, pase por nosotros para que podamos revisarlo y dar nuestra opinión, porque hace unos meses se presentaron unas iniciativas que trastocan precisamente con la vida productiva.

En esto tenga tranquilidad, porque eso tiene que pasar aquí para que nosotros les podamos dar.

En ese sentido, somos solidarios con todos los productores del país. Nosotros lo vivimos cotidianamente, independientemente que sea de Lidia, nosotros somos criadores de ganado de razas puras, de ganados que hibridamos y que nos duele ver cuando le dan maltrato, yo tenía alguna discusión con mi vaquero, cuando le dan maltrato al animal, casi discutimos, pero de eso a no tenerlos que llevar a un rastro, pues sí, es abismal.

Cuenten con nosotros, eso, Cházaro, lo tengo que hacer solidario todos los de la comisión, para que podamos salvaguardar una de las actividades más importantes que son los criadores de Toros de Lidia precisamente para escenarios de festividades en el país.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Gracias, Julián.

Nada más me permitiría yo agradecer la presencia de la diputada Flor Ángel Jiménez, que se ha integrado a nuestra reunión. También la incorporación del diputado Héctor Peralta Grappin, integrante de la comisión.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 50, arm

Para pedir la formalidad, la pediría a la secretaría pregunte si hay más diputados interesados en intervenir con respecto a este tema.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia, consulto a los integrantes de la comisión, si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la palabra.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: La diputada Fabiola Guerrero, el diputado Carlos Hermosillo.

La diputada Fabiola Guerrero Aguilar: Gracias, felicitar y agradecer a la Asociación de Toros de Lidia que nos visiten.

Definitivamente para nosotros es importante conocer esto a fondo, hoy nos queda claro que son un grupo de ciudadanos que están trabajando, que están contribuyendo al desarrollo de este país. Es ahí donde viene mi preocupación, porque yo de alguna manera soy fanática de estos espectáculos. Yo creo que como mexicanos nos dan identidad.

Sé que es un tema de mucha controversia, es ahí donde es mi preocupación. Yo creo que aparte de estar trabajando muy bien en la crianza, veo la necesidad de que empiecen a trabajar en un tema social, porque yo veo que es por ahí donde viene el problema para esto, incluso yo practico la charrería y también tenemos problemas por ese lado.

Creo que tenemos que seguir dando posturas responsables y sobre todo que justifiquen las prerrogativas que nos van a estar perturbando estas actividades que practicamos. Gracias.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Muchas gracias. El diputado Carlos Hermosillo.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 51, arm

El diputado Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga: Gracias, presidente.

Felicitar al señor Manuel, a todos nos ilustra, de alguna manera hay quienes no tenemos los datos exactos, aunque sean duros y generales.

Yo quiero aprovechar la oportunidad, presidente, y si me permite con el tema de buscar la igualdad en diferente tipo de ganadería, aprovechando aquí el tema. Pedirle a la gente de Sagarpa, a nuestro amigo Humberto, ahí en el tema del sacrificio, que nos ayuden a apoyar el valor real, al subsidio del sacrificio.

Hemos tenido algunas situaciones y por ser... quiero hablar del ganado de leche, quiero hablar del ganado de los diferentes tipos de ganaderías que tenemos en el país, pero sí pedirle a Sagarpa que nos apoye a dar ese valor real, al subsidio del sacrificio...

(Sigue turno 8)

... a que nos apoye, perdón, a dar ese valor real al subsidio del sacrificio, para que todas las ganaderías tengamos esa misma igualdad en los diferentes sectores.

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Oswaldo Cházaro Montalvo: Muchas gracias. Si no hay más comentarios de parte de las diputadas o los diputados...

Bueno, nada más para igualmente hacer algunas reflexiones finales. Creo que nos ha quedado muy claro, con la intervención del presidente de la asociación, el señor Manuel Sescosse, que la actividad de la crianza de los toros de lidia es una actividad, aparte de antigua... y con todo el significado que tiene en términos económicos, culturales en nuestro país, es una actividad hoy por hoy también organizada, que

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 52, arm

tiene no tan sólo organización gremial, sino que tiene también la estructura de desarrollo completamente coordinada y ligada al andamiaje institucional en diferentes épocas.

Vemos cómo fue reconocida desde 1946 como asociación. Cómo con el paso de los años también se fue integrando para ser reconocida en la estructura institucional enfocada al desarrollo, y concretamente a una actividad destinada a criar, desde luego con un modelo de especialización, yo creo que casi sin igual. Pero indudablemente con una estructura de trabajo muy importante.

De tal manera que yo creo que merece el que hagamos la consideración exhaustiva en esta comisión respecto a cómo habremos de dictaminar esa iniciativa, con todo el respeto desde luego a quienes la presentaron. Y también, desde luego, tomando en cuenta lo que en la propia iniciativa se plantea, como eventualmente las opiniones de los proponentes. Pero insistir en agradecer a Manuel Sescosse y todos los integrantes de la asociación su presencia que, coincido, mucho nos ilustra.

Regresando nada más para recapitular acerca de los temas aquí planteados, quisiera señalar que hace unos días, de frente a la inquietud del retraso en el pago del Progan 2015, que insisto, estamos sufriendo conjuntamente tanto la entidad responsable como los propios productores que tienen pendiente recibirlo, según me han dicho es de alrededor del 40 por ciento del pago del Progan 2015 el que está pendiente... Hace unos días, el secretario Calzada, en una reunión a la que muchos de ustedes fueron invitados y algunos nos acompañaron, el Encuentro Nacional Ganadero... ante el planteamiento que le hicimos al secretario por la preocupación y el desacuerdo de los ganaderos por este retraso, él se comprometió públicamente a que el gobierno de la república cumplirá ese compromiso.

Finalmente, el que yo creo que es un acuerdo lógico de esta reunión, el que por lo pronto, en el caso del doctor Gurría... habremos de reiterar la convocatoria a que venga a trabajar con nosotros en los próximos días, porque no podemos permitir que se nos pasen los tiempos en el proceso de las reglas de operación. Comentarios que me hacía aquí Humberto, en el sentido de que podemos, para el análisis interno, tomar

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 53, arm

como referencia las reglas de operación del 2015, de manera muy importante. Es decir, lo que me menciona es que el proyecto que hasta ahorita se está elaborando, al parecer viene casi igual.

Lo que te pediría, Beto, es que pudiéramos contar con el proyecto también lo más pronto posible, para que pudiéramos hacer las observaciones. Y preferentemente, para cuando nos reunamos con el doctor Gurría, que será en los próximos días, podamos ya entrar en materia con mucho más elementos. Y desde luego, aparte de la opinión que habremos de generar, tomar acuerdos con ustedes de manera específica para la ejecución de los programas el próximo año, que signifiquen, como ya mencioné, evitar subejercicios que animen a los recortes presupuestales... al retiro de recursos... Y que sobre todo haga que haya el tránsito de los recursos hacia los productores, privilegiando, como ya hemos mencionado, de manera prioritaria a los pequeños productores, el que haya acceso para todos, que sea de manera igualitaria para que haya justicia en términos de oportunidad de acceder a los programas, porque para eso están hechos. Son reflexiones finales que yo haría.

Y por último, un comentario rápido, no está en el orden del día ni pretenderíamos incorporar el tema, si no, lo hubiéramos hecho desde la propia aprobación del orden del día. Pero quiero presentar a ustedes a la licenciada Patricia Marín, quien es consultora y actualmente trabaja en un ejercicio... que lo hacemos, por cierto, en coordinación con la Coordinación General de Ganadería... para visualizar la posibilidad de crear un instrumento probablemente jurídico, pero un instrumento de articulación nacional en el tema de precisamente la actividad ganadera.

A qué voy. Si bien es cierto que existen leyes... la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, como la legislación de carácter general más importante que atiende el tema de las actividades agropecuarias... Lo cierto es que lo que es en sí el día con día de la actividad ganadera, más bien está plasmado y es objeto de regulación en las Leyes Ganaderas estatales. Héctor, tú lo sabe. De tal forma que esa situación de carácter estatal, que para nada consideramos que sea negativo, pero sí crea un escenario en muchas ocasiones de falta de coordinación. Y sobre todo a veces de toma de decisiones de carácter estatal que se contraponen en los proyectos de desarrollo de alguna región o algún estado con otro.

Comisión de Ganadería
Reunión extraordinaria
Miércoles 2 de diciembre de 2015
Turno 1, hoja 54, arm

De tal manera que es el estudio para sacar un proyecto, en su momento, que nos pudiera llevar a la promulgación de una ley articuladora en el tema pecuario, o eventualmente revisar en el apartado correspondiente de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para poder tener, insisto, ese elemento articulador a nivel nacional de las actividades ganaderas, más allá de la parte gremial, en donde creo que gremialmente hay organizaciones, muchas, que de una u otra forma agrupan productores. No es un tema gremial, es un tema de las actividades pecuarias del país.

Por ello me permito presentar a la licenciada Patricia Marín, que tiene una larga experiencia además en el tema. Ha sido asesora de las instituciones de Sagarpa, de la propia organización ganadera desde hace muchos años. Y más adelante, cuando tengamos algo más elaborado se lo habremos de traer a su consideración como proyecto.

Bien. Con esas reflexiones finales, y dado que no existen más intervenciones, si la Secretaría está de acuerdo, nos abocaríamos ya a declarar desahogados todos los temas incluidos en el orden del día. Siendo las 11:31 horas de hoy, miércoles 2 de diciembre. Por lo cual se da por concluida la reunión extraordinaria de esta Comisión de Ganadería. Agradeciéndoles a todos su participación. Se levanta la sesión.

---00---